

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 18 DE FEBRERO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/007/2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: RECORRIDO LOCALES QUE FUNGIRÁN COMO SEDES DE LOS DISTRITOS VIII, IX, X, XI, XII, XIII Y XV	Tipo de Participación: LEVANTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS LOCALES
--	--

Lugar y periodo de la comisión:
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA, 12 DE FEBRERO DE 2021.

Actividades realizadas:
RECORRIDO POR LOS LOCALES QUE FUNGIRÁN COMO SEDES DE LOS DISTRITOS VIII, IX, X, XI, XII, XIII Y XV DE ZONA COSTA, REVISANDO LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MISMOS.

Resultados obtenidos:
SE REVISARON LOS LOCALES Y SE OBTUVO INFORMACIÓN AL RESPECTO PARA SU ANÁLISIS.

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIR CON LA REVISIÓN PARA DETERMINAR NECESIDADES EN CADA LOCAL.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JESÚS CARLOS VALENZUELA CAMPA